



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 160

Ciudad Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza, a 22 de septiembre de 2016

En el marco del Congreso Itinerante, la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a cabo el día de hoy en Ciudad Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas, la Octava Sesión de su Segundo Periodo Ordinario.

Esta sesión tuvo lugar en el Centro Universitario de Informática, de la Universidad Autónoma de Coahuila, que para tal efecto se declaró Recinto Oficial del Congreso y dio inicio con los Honores a la Bandera Nacional.

El Diputado José María Fraustro Siller, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, intervino en la tribuna y en su mensaje manifestó que esta sesión se realiza en el marco del Congreso Itinerante, bajo una nueva dinámica de trabajo que pretende acercar el quehacer de todas las Diputadas y Diputados, de una manera directa y veraz, con todos los ciudadanos para conocer sus necesidades y para atender sus opiniones acerca de la labor legislativa.

Señaló que los resultados las Sesiones del Congreso itinerante han sido muy provechosas, ya que se han logrado abordar problemáticas regionales y legislar a los ojos de todos, con dedicación y congruencia, fortaleciendo así los lazos de representatividad del Poder Legislativo con la sociedad.

Subrayó que el Congreso tiene como misión hacer leyes que sirvan a la población y que realmente impacten positivamente a la sociedad, “pero consideramos que ustedes son los que nos pueden realmente señalar el impacto que las leyes tienen en su forma de vida”.

El Diputado Fraustro Siller manifestó que es importante mencionar, que el Congreso ha trabajado intensamente en temas que interesan a Nueva Rosita y a los demás municipios que integran la Región Carbonífera, a través de las distintas comisiones que conforman el Congreso del Estado.

Añadió, que justo el martes pasado, el Congreso aprobó la integración de una Comisión Interinstitucional conformada por Diputados y funcionarios del Gobierno del Estado, con el objetivo de legislar a favor del reconocimiento de los derechos de etnias y pueblos indígenas.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

“De esta manera, estaremos celebrando próximamente mesas de trabajo con la participación de algunas comunidades como las de los Kikapúes y Negros Mascogos”, añadió.

Señaló “que el manejo profesionalizado del carbón, es un tema de suma importancia para nuestra legislatura, por lo que seguiremos pugnando porque las actividades relacionadas a la extracción de este mineral sean lo más eficaces y eficientes para beneficio de la mayoría de los habitantes”.

“Con lo anterior, refrendamos el compromiso de esta Legislatura de hacer las cosas de manera diferente, a través de un acercamiento estrecho con los distintos sectores de la población coahuilense”, añadió el Diputado Fraustro Siller.

Apuntó que en el marco del Congreso Itinerante, los legisladores han visitado los municipios de Nava, Parras, Torreón, Cuatro Ciénegas, Monclova, Piedras Negras y Sierra Mojada, ubicados en las distintas regiones de la extensión territorial de la Entidad.

“Hoy nos toca estar en esta gran Ciudad, que en sus inicios fue donde principalmente se detonó la explotación del Zinc, convirtiéndola por muchos años en palanca de desarrollo de esta región.

Hablar de Nueva Rosita es hacer referencia precisa a la grandeza de una ciudad que se caracteriza por la unión, trabajo y progreso, como está grabado en su escudo”, subrayó.

Resaltó que el manejo profesionalizado del carbón es un tema de suma importancia para la Sexagésima Legislatura, por ello manifestó que seguirán pugnando porque las actividades relacionadas a la extracción de este mineral sean lo más eficaces y eficientes para beneficio de la mayoría de los habitantes.

“Con lo anterior, refrendamos el compromiso de esta Legislatura de hacer las cosas de manera diferente, a través de un acercamiento estrecho con los distintos sectores de la población coahuilense.

Somos un Congreso conformado por doce Diputadas y trece Diputados, con una representación de mujeres como nunca antes, mujeres comprometidas con sus Municipios y con Coahuila”, añadió el Diputado Fraustro Siller.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Mencionó que en el marco de esta Sesión, se realizaría un justo y merecido reconocimiento a mujeres y hombres valiosos de San Juan de Sabinas, quienes con entrega y dedicación han contribuido al engrandecimiento de esta tierra.

“Tengan la seguridad que desde el Congreso del Estado, las Diputadas y Diputados, de manera responsable, seguiremos haciendo un buen trabajo a favor de los habitantes de este Municipio y de Coahuila, añadió.

Se concedió el uso de la palabra al Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Licenciado César Gutiérrez Salinas, quien agradeció al Congreso la designación de Nueva Rosita para la realización de esta sesión.

Gutiérrez Salinas dijo a las Diputadas y los Diputados que el Poder Legislativo, “ustedes congresistas, representantes de los coahuilenses, de la voz del pueblo, parlamento donde se discuten los destinos y el porvenir de todas las regiones de Coahuila, donde en forma plural toman decisiones para el desarrollo del Estado, en toda la extensión de su palabra”.

Subrayó que son los tres Poderes, los Municipios y la sociedad, los encargados de construir un mejor destino para Coahuila y los coahuilenses.

Por su parte el Diputado Antonio Nerio Maltos en su mensaje alusivo a esta sesión de Ciudad Nueva Rosita, señaló que “comprometidos permanentemente con la Defensa de los Derechos Humanos, los legisladores pugnamos con nuestra labor por los derechos de los individuos, es decir, el derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad, a la justicia, al trabajo, a la educación, a la salud y a la democracia”.

“Es compromiso de nosotros hacer que la pluralidad funcione atendiendo la demanda creciente de otorgarle mayor certidumbre y confianza a las leyes, a las instituciones que rigen la vida de los coahuilenses, y así dignificar día a día la labor legislativa y la imagen del legislador”, apuntó el Diputado Nerio.

Mencionó que con esta modalidad de Congreso Itinerante, se tiene la posibilidad de focalizar de mejor manera la problemática de las distintas regiones de Coahuila, como es el caso de la Región Carbonífera, “donde hoy sesionamos y que aquí se percibe, está latente y se manifiesta la grave situación en que se encuentran los productores de carbón, particularmente aquellos que se dedican a la pequeña y micro minería”.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”



“Hoy en día es muy difícil en este ramo industrial, derivado del mecanismo de licitación para la compra de carbón por parte de CFE, por lo que pelagra el empleo de miles de carboneros y trabajadores relacionados con esta industria.

El escenario se ve complicado ante los nuevos esquemas de adquisición que definitivamente frenan el desarrollo minero en la región”, subrayó.

“Amigos de este Municipio y del Estado: los diputados que ostentamos su representación en esta Sexagésima Legislatura y su Presidente José María Fraustro Siller, estamos abiertos a recibir propuestas necesarias, objetivas y puntuales para resolver problemas de cada una de las regiones y para ello estamos y estaremos presentes a través de este Congreso Itinerante “añadió el Diputado Nerio Maltos

Por otra parte, en la Sesión se dio primera lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 7 de la Constitución Política del Estado, con relación a los derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Enseguida, el Diputado Fraustro Siller hizo entrega de placas de reconocimiento que el Congreso del Estado confirió a personajes distinguidos de Nueva Rosita, en el siguiente orden:

A Don Antonio Gutiérrez Garza, por su gran liderazgo empresarial a favor del desarrollo económico de Coahuila; al Ingeniero Antonio Nerio Rodríguez, por su gran apoyo y promoción al deporte en el Estado de Coahuila.

Al Ingeniero Clodomiro Farías Cruz, por su dedicación y entrega como Cronista de la Ciudad de Nueva Rosita; a Don Tirso González Guerrero, “Tito”, por el impulso al Comercio de la Región; a la Profesora Consuelo Robles Luna, por su dedicación y entrega a la Docencia en la Región; al Ingeniero Juan Fernando Berrones Peña, por su destacada labor social en la Región.

Al Ingeniero Rogelio Brown Valdez, por su destacada labor social en la Región; al Profesor Juan Ramón Sanmiguel Garza, por su dedicación y entrega a la Docencia en la Región; al Ingeniero Lauro Omar Corral Olivares, por su gran trayectoria empresarial a favor de la Región, y, al Doctor Juan Raymundo Barboza Santos, por su dedicación y entrega como historiador de la Región.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas para autorizar al Ayuntamiento del Municipio de Frontera, a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble ubicado en el Ejido San Juan Bautista, de Frontera, para ser enajenado a favor de una empresa, con la finalidad de que sean generados más empleos.

2.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento del Municipio de Acuña, mediante el cual se reforma el Decreto 544, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de septiembre de 2016, en el cual se autorizó adicionar el Artículo 56-A de la Ley de Ingresos del Municipio de Acuña.

Se aprobaron proposiciones con Punto de Acuerdo, en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Clúster de Energía Coahuila, A. C., que participe de manera coordinada con la Sexagésima Legislatura del Congreso, en la implementación de estrategias de mejoras regulatorias y de fortalecimiento de las finanzas públicas, dirigidas a todos los Gobiernos Municipales, con relación al desarrollo de la Industria Energética en el Estado.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad, para que implemente mecanismos que permitan la adquisición del carbón que producen los pequeños y medianos productores de la Región Carbonífera del Estado, y que las subastas se realicen bajo un esquema de amplia transparencia y legalidad

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica, para que realice los trámites necesarios para la entrega de escrituras de los habitantes de la Región Carbonífera, a raíz de los Decretos aprobados por la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado.

Se hizo un pronunciamiento en relación a la importancia de la mujer en la Región Carbonífera.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"